



**IEC**

Instituto Electoral de Coahuila

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE DE  
2020 DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS  
POLÍTICOS**

## ÍNDICE

I.	<b>Integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos .....</b>	<b>Pág. 1</b>
II.	<b>Introducción .....</b>	<b>Pág. 1</b>
III.	<b>Marco legal .....</b>	<b>Pág. 2</b>
IV.	<b>Sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos .....</b>	<b>Pág. 3</b>
V.	<b>Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a las sesiones en el cuarto trimestre de 2019 .....</b>	<b>Pág. 4</b>
VI.	<b>Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos .....</b>	<b>Pág. 5</b>
VII.	<b>Tareas realizadas .....</b>	<b>Pág. 7</b>
VIII.	<b>Reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Secretario Técnico .....</b>	<b>Pág. 9</b>
IX.	<b>Acuerdos administrativos internos de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos .....</b>	<b>Pág. 10</b>

## **I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.**

En sesión ordinaria del consejo General, de fecha 14 de noviembre de 2018, se emitió el acuerdo número IEC/CG/163/2018, el cual contiene, entre otros la integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En fecha 14 de noviembre de 2018 y por acuerdo número IEC/CG/166/2018 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la designación de la persona que será Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 41, apartado c), 116 fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27, 30 inciso h), numeral 3, 98, 99, 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, apartado 5, se designó, al Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En sesión ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre del 2018, mediante Acuerdo IEC/CPPP/001/2019, fue designado por votación, como Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos el Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, además de integrarse a la referida Comisión los Licenciados Alejandro González Estrada y Gustavo Alberto Espinosa Padrón, conforme a lo dispuesto por el artículo 354 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En reunión de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del día once (11) de diciembre del año en curso, el Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza señaló que, en atención al artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, que prevé que la presidencia de las comisiones sea rotativa de manera anual, y dado que su periodo concluye el próximo catorce (14) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se ha tomado el acuerdo entre los Consejeros Integrantes de la Comisión, que el próximo año sea presidida por el Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada, hecho que además obra en el acta de la Sesión Ordinaria de fecha de 27 de enero de 2020.

## **II. INTRODUCCIÓN.**

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Prerrogativas en materia de financiamiento público.

2. Actividades relacionadas con la aprobación de modificaciones a Documentos Básicos y Reglamentos de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales.
3. Constitución de Partidos Políticos Locales.
4. Constitución de Asociaciones Políticas Estatales.
5. Actividades relacionadas con el Proceso Electoral.

### **III. MARCO LEGAL.**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Partidos Políticos, Reglamento para la constitución y registro de partidos políticos locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de Elecciones, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Reglamento para el Procedimiento de Perdida de Registro y Liquidación de Partidos Políticos Locales, y demás disposiciones legales que de ella emanen, agréguele el de candidaturas independientes.

#### **Atribuciones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.**

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

De acuerdo con el Artículo 358 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Conocer de los dictámenes relativos a las solicitudes de registro que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos o asociaciones políticas y realizar las actividades pertinentes;
- b) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a la asignación de financiamiento público ordinario y para gastos de campaña que corresponda tanto a los partidos políticos, como a los candidatos independientes;
- c) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a los límites de las aportaciones de los Comités Ejecutivos Nacionales, así como de financiamiento no público;
- d) Proponer al Consejo General el acuerdo de inscripción de registro de los partidos políticos;
- e) Conocer de los convenios de participación política conforme a las modalidades aprobadas en la normatividad local, elaborar los dictámenes correspondientes y someterlos a la aprobación del Consejo General;
- f) Realizar lo necesario para que los partidos políticos y candidatos independientes, ejerzan sus prerrogativas de acceso a los tiempos de radio y televisión, en los términos de la legislación aplicable;

- g) Sustanciar, en los términos de las disposiciones aplicables, el procedimiento de pérdida de registro de partidos políticos y asociaciones políticas, en los casos en que se encuentre en los supuestos previstos en el Código y demás disposiciones aplicables. La sustanciación se tramitará hasta el estado de resolución. Dicha resolución será dictada por el Consejo General del Instituto;
- h) Proponer al Consejo los dictámenes sobre los convenios de participación política en las modalidades que establezca la ley que celebren los partidos políticos; sobre los acuerdos de participación que efectúen las agrupaciones políticas con los partidos políticos, y
- i) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y demás disposiciones aplicables.

#### IV. SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

Relación de sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondientes

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión Extraordinaria No. 01	25 de octubre	09:45 Hrs.
Sesión Ordinaria No. 02	30 de octubre de 2020	10:08 Hrs.
Sesión Ordinaria No. 03	20 de noviembre de 2020	09:00 Hrs.
Sesión Ordinaria No. 04	30 de diciembre de 2020	16:00 Hrs.

#### V. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2020.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4
CONSEJEROS ELECTORALES				
Mtro. Alejandro González Estrada	✓	✓	✓	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓	✓	✓	✓
C. Gustavo Alberto Espinosa Padrón	✓	✓	✓	✓
SECRETARIO TÉCNICO				

Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez		✓	✓	✓	✓
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS					
	1.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	✓	✓	✓	✓
	2.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	✓	✓	✓	✓
	3.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	✓	✓	✓	✓
	4.- PARTIDO DEL TRABAJO	✓	X	X	X
	5.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	✓	✓	X	X
	6.- UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	✓	✓	✓	✓
	7.- MOVIMIENTO CIUDADANO DE COAHUILA	✓	✓	✓	✓
	8.- MORENA	✓	✓	✓	✓
	9.- PARTIDO UNIDOS	✓	✓	✓	✓
	10.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	✓	X	X	X
	11.- PARTIDO EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	✓	X	X	X
	12.- PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	✓	✓	✓	✓

	13.- PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS		✓	X	
	14.- PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MEXICO		X	✓	✓

**VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.**

NÚMERO DE SESIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
Sesión Extraordinaria No. 01	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 15 de septiembre de 2020.</li> <li>• Acuerdo por el que se propone al Consejo general del instituto Electoral de Coahuila, la acreditación al Partido político Nacional denominado “Redes Sociales Progresistas”, para participar en los próximos procesos electorales locales que se celebren en el Estado de Coahuila de Zaragoza.</li> <li>• Acuerdo por el que se propone al Consejo general del instituto Electoral de Coahuila, la acreditación al Partido político Nacional denominado “Fuerza Social por México”, para participar en los próximos procesos electorales locales que se celebren en el Estado de Coahuila de Zaragoza.</li> <li>• Acuerdo por el que se propone la redistribución del financiamiento público del ejercicio 2020 para el sostenimiento de actividades ordinaria permanentes y actividades específicas de los partidos políticos en atención a las resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020, relativos a la constitución y registro de los Partidos Políticos Nacionales denominados “Redes Sociales Progresistas” y “Fuerza Social por México”.</li> </ul>
Sesión Ordinaria No. 02	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 25 de octubre de 2020.</li> <li>• Acuerdo por el cual se decreta la fase preventiva del procedimiento de pérdida de registro y liquidación del Partido Político Local denominado Unidos.</li> <li>• Acuerdo por el cual se decreta la fase preventiva del</li> </ul>

	<p>procedimiento de pérdida de re4gistro y liquidación del Partido Político Local denominado de la Revolución Coahuilense.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo por el cual se decreta la fase preventiva del procedimiento de pérdida de re4gistro y liquidación del Partido Político Local denominado Emiliano Zapata la Tierra y su Producto.</li> </ul>
<p>Sesión Ordinaria No. 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos, celebrada el día 30 de octubre de 2020.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se propone la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades, ordinarias, permanentes, actividades específicas y gastos de campaña de los partidos políticos, y en su caso, de las candidaturas independientes, y por el que se fijan los límites del financiamiento privado para el ejercicio 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se proponen los topes de gastos de precampaña y campaña para la elección de integrantes de los Ayuntamientos en la entidad, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo por el que se proponen los topes de gastos para la obtención de apoyo de la ciudadanía, de las personas que obtengan su registro como aspirantes a candidaturas independientes para las elecciones de Ayuntamientos en el Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se aprueban los modelos de distribución de pauta que serán propuestos al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, para el acceso de los Partidos Políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como de las candidaturas independientes en el periodo de campañas electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, concurrente con el Proceso Electoral Federal.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se reforma el Reglamento de Candidaturas Independientes para el Estado de Coahuila de Zaragoza, del Instituto Electoral de Coahuila.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se propone la convocatoria dirigida a la ciudadanía que, de manera independiente, desee participar en la elección de quienes integrarán los</li> </ul>

	38 ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
Sesión Ordinaria No. 04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 20 de noviembre de 2020.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Edgar Ricardo Ávila Villarreal, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Juan José Arellano Ramírez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Jorge Ríos Contreras, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Roberto Carlos Ramos Martínez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Luis Enrique Muñoz Villarreal, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como</li> </ul>

	<p>aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano José Adrián Cristán Siller, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Eduardo Ariel Pacheco Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Jaime Galván Ramírez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Isidro Miguel Cruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Manuel Dionisio Estrada Rodríguez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Víctor Manuel Arellano Cobián, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de</li></ul>
--	--

	<p>Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Juan Carlos Parga Torres, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Rodolfo Mauricio Yeveerino Navarro, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Candela, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Héctor Hugo Cantú Calderón, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Lorenzo Menera Sierra, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Jorge Alberto Guerrero Cervantes, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Fernando Moreno Garibay, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li><li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de</li></ul>
--	--

	<p>Presidente Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de la ciudadana Rosaura del Carmen Barrientos Hernández, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, de la ciudadana Monserrat Estévez Ávila, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Samuel Acevedo Presas, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano César Flores Sosa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Sergio Rodríguez Romo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Gerardo Marentes Zamarripa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Acuña,</li> </ul>
--	---

	<p>Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Luis Crescencio Zúñiga Meraz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, de la ciudadana Oralia Jiménez García, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Miguel Ángel Serrato Fernández, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano José de Jesús Narváez Sánchez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Bretón Echeverría Vitali, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> <li>• Acuerdo mediante el cual se resuelve la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la candidatura independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Juan Gabriel Montes Andrade, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> </ul>
--	--

**VII. TAREAS REALIZADAS.**

FECHA	TAREAS
05/12/2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo capacitación virtual a los presidentes de los 38 Comités Municipales Electorales, referente a la recepción de escritos de intención de personas interesadas en participar como aspirantes a candidatos independientes a una Alcaldía, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.</li> </ul>
27/12/2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la capacitación virtual a los 38 integrantes de los Comités Municipales Electorales los días 27, 28 y 29 de diciembre de 2020, referente al registro de candidatos dentro del Proceso Electoral Local Ordinario Concurrente.</li> </ul>
30 y 31/12/2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se verificó la notificación de los 29 aspirantes a candidatos independientes, para su conocimiento.</li> </ul>

**VIII. REUNIONES DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SECRETARIO TÉCNICO.**

FECHA	HORA	ASUNTOS
30/10/2020	10:00 Hrs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Trimestral</li> <li>Asuntos Generales</li> </ul>
28/12/2020	14:00 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de Acuerdo relativos a los 29 escritos de manifestación de intención que fueron presentados por la ciudadanía interesada en participar como Aspirantes a una Candidatura Independiente, en el marco del Proceso Electoral 2021.</li> <li>Asuntos Generales</li> </ul>

**IX. ACUERDOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS.**

En suma, a las atribuciones que tiene la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboran acuerdos administrativos internos para dar trámite a los asuntos que son turnados a la Comisión, y son analizados para resolver lo conducente en reuniones semanales con los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Prerrogativas y el Secretario Técnico de la misma.

Fecha	Número de acuerdo administrativo interno	Asunto